LA UNION REPUBLICANA

Diario político, avisos y noticias

Año II | La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNIÓN REPUBLICANA CONQUISTADOR 43 y 45 | PRECIOS DE ABONO. PAGO ADELANTADO 1'25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2'50 pesetas. Ejemplar suelto, 5 cénts.—Atrasado, 10 cénts. | La Correspondencia de Redacción se dirigirá al Director de LA UNIÓN REPUBLICANA SANTACILIA 3, BAJOS NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES | Núm. 344

Palma de Mallorca, Mártes 21 Septiembre de 1897

LO DE LLUCH

Lo que se impone

(Conclusión)

Así es que, á pesar de la frase contundente, «miente á sabiendas» estampada con gruesos caracteres bajo el número ó párrafo vii, como dato comprobante de los asertos que se establecen en la Circular del Prelado, inserta en el número del «Boletin Oficial Eclesiástico», correspondiente al día 15 del presente mes, frase que no tiene *curso legal* en el trato y comercio de los hombres, y cuyo uso en los documentos y escritos que se publican para convencer ó amonestar á católicos y disidentes, antojásenos severamente prohibido por quien tiene autoridad; á pesar, repetimos, del contundente *miente*, que, por respeto á las consideraciones que nos enseñaron á guardar y por convicción propia guardamos, no devolvemos á quien, sin miramientos á sí, á personas y cosas, osó escribirlo, la opinión pública, más serena y más dueña de si misma, se ratifica en sus afirmaciones y sigue diciendo que «la tala en los bos»ques de Lluch ha sido permanente en las épocas »de carboneo, durante los años de 1891, al ac»tual», afirmación más contundente indudablemente que el *miente* estampado en el citado número del «Boletin».

Ni en poco ni en mucho la pública opinión háse ocupado ni menos ha perdido el tiempo en comentar en uno ni en otro sentido el abandono ó apatía que ha habido respecto de los bienes de Lluch, del cual trata de justificarse el Prelado en su Circular. Lo que si ha creído y sigue creyendo que los ha perjudicado por modo muy notable y casi irreparable la circunstancia de haberlos mirado siempre con exquisito cuidado y predilección señalada. De suerte que por esto y por los incidentes ruidosos á que han dado y están dando lugar, y por las contiendas que ahora y en distintas ocasiones suscitaron, alcanzando publicidad tan notoria como poco envidiable; y por otros y muy extravagantes empeños, que periodicamente han venido á perturbar la paz y tranquilidad, virtudes tradicionales y características de este pueblo; y por haber excitado y no pocas veces soliviantado su espíritu, siempre sosegado, con innovaciones y genialidades, que no han podido por menos de conturbarlo y conmoverlo, hechos todos los relacionados nuevos y peregrinos en esta diócesis, y en toda otra muy extraños y asáz raros; la opinión pública ha ido por tales motivos de día en día separándose más y más del que naturalmente estaba llamado á ser el guía, llegando al doloroso extremo de consumarse el divorcio entre el pastor y su grey, desde *ab initio*, es verdad, por modo manifiesto iniciado.

En este estado de los ánimos y de cosas, ¿qué procede? qué es lo que se impone? En tal estado, y cuando es público y notorio y todo el mundo conviene en que á la intemperancia y tenacidad del gobernante son debidos el hundimiento de una institución y la pérdida de importantes intereses, muy caros y sagrados los unos y la otra; y en que ha sido el causante de esas ruidosas contiendas, que se han repetido periodicamente, en las cuales se han traído y llevado cosas santas y venerandas, comprometiendo la paz y el sosiego de sus gobernados, que por deber principalísimo de su misión á costa del mayor sacrificio debía mantener y consolidar; y en que, por último todo esto y mucho mas ha tenido lugar por haberse divorciado completamente de la opinión sensata del país y desoído sus votos y consejos; si ese gobernante tiene el concepto de sus deberes y las bascas del propio decoro coloran aún sus mejillas, lo que procede es que él se declare residenciado y, de consiguiente, incapacitado para gobernar; en el fondo de cuyo acto espontáneo dejaría ver algo de lo que siempre mereció y, por dicha de la humanidad, sigue mereciendo el respeto de los mortales. Más si ese gobernante no tiene el valor de sus actos ni abnegación bastante para semejante acto, entonces, no valiendo menos este pueblo que el pueblo de Tenerife, hay que haberlo por residenciado en fuerza y por virtud de sus propios hechos, dejando para quien corresponda el declararlo legalmente tal: es lo que procede y lo que se impone.

∴

Otra cosa, pero muy más grata y muy más de estimar, se nos impone por encima de todo: asegurar la suerte de Lluch y de todos sus bienes, dándoles aplicación y destino en harmonía completa con la aplicación y el destino que les dieron nuestros mayores y con las necesidades legítimas de los presentes tiempos. ¿Cabe esto, es posible la realización de este pensamiento, que en la práctica había de resultar digno de nuestros mayores? A indicarlo vamos.

Lo que llevamos apuntado al principio de este escrito, dispensaríanos de nuevas consideraciones acerca del caracter que revista Lluch, sino tratásemos de dar vida y llevar á la práctica un pensamiento, que á primera vista á no pocos ha de parecer de imposible realización, legal y económicamente considerado. Presentarémoslo pues bajo ambos aspectos, estudiando las dificultades que puede ofrecer y los medios para vencerlas.

Lluch, con todo lo que contiene y significa es un monumento eminentemente mallorquín, encarnación viva de nuestros sentimientos cristianos y patrióticos, y espresión cumplida de la historia mallorquina durante siglos. ¿Sábese, conócese, por ventura, ningún monumento en Mallorca que reuna mejores títulos á ser considerado monumento histórico para ejemplo de las generaciones presentes y venideras y enseñanza de lo que fueron y á donde llegaron nuestros mayores? Nuestra nación y todas las demás civilizadas tienen puestos bajo la vigilante é inteligente custodia de sabia comisión los monumentos que perpetuan un hecho histórico, heroico ó digno de ser imitado y los que consideramos expresión plástica de arte bella para enseñanza práctica. ¿No puede ser considerado bajo el primer concepto el monasterio de Lluch? No debe por tal motivo conservarse siempre mallorquín?

El monasterio de Lluch y todos sus bienes débense tanto á la espléndida generosidad de los primitivos donantes y fundadores cuanto al óbolo del mísero infeliz, del último habitante en el más apartado rincón de la isla, porque, para levantarlo, todo ha servido; y no hay piedra, ni altar que no signifique un voto, una dádiva dados y ofrecidos por la fé y el amor de los mallorquines de todos los pueblos, ciudades, villas y lugares de esta isla: así Mallorca posee títulos, títulos sagrados y siempre respetados para reclamar como propiedad suya sacratísima Lluch.

Ante la R. O. de incautación de los bienes de Lluch, ejecutada ya, ¿de qué sirve, se nos dirá, cómo hacer valer este título de propiedad que se invoca? ¿Vamos á contender con el Gobierno? Nada menos, es hora de soluciones prácticas, y expondremos las que, á nuestro entender, merecen ser habidas por tales.

La primera solución que perseguimos, la de armonizar el destino del monasterio de Lluch y sus bienes con el nuevo que nos proponemos darle, en nuestro concepto no es dificil conseguirla. Para cóngrua sustentación de colegiales que se dedicasen á la enseñanza de cierto número de jóvenes, conocidos con el nombre de *Blaus*, hijos todos de padres desvalidos, y á cantar las alabanzas á la Santa Virgen que en la iglesia de aquel monasterio se venera, donaron los primitivos fundadores importantes bienes. Ensanchar, dar más amplitud á este destino señalado y preferente, en consonancia completa con lo que reclama hoy la enseñanza y demandan las necesidades de estos tiempos, ¿no es hacedero y medio eficaz á un tiempo para la tenencia de aquellos bienes y dignificar más y más las capellanías sobre los mismos fundadas? Cuando el Pontífice reinante encarece tanto la educación y con su espíritu amplio protege esa corriente de inteligencia y armonía entre sacerdotes y seglares, ¿habia de dejar de aplaudir que seglares y eclesiásticos regentasen cátedras en Lluch y en ellas educase el mayor número de pobres posible, sin que por esto se descuidase el culto y la devoción á la Virgen, función privativa de los colegiales? Sería tal vez contrariar, bajo ningún concepto, dejar de cumplir la voluntad de los fundadores y donantes?

Que Lluch reune todas las condiciones para montar allí un colegio de enseñanza, según las exigencias de la pedagogía moderna, no tenemos por que demostrarlo; suelo, clima, campo y casa, nada falta allí. Inglaterra, Alemania y Francia, naciones las mas adelantadas en el arte dificil de la educación del espíritu y cuidado y desarrollo de las fuerzas físicas del hombre, que tiene montados en el campo, no en la ciudad, sus principales colegios ¡cuanto no darían por tener un sitio como el de Lluch!

Aun cuando todo esto resultase cierto y de facil realización, ¿cómo, se nos objetará, recabar del Gobierno que renuncie á sus derechos, claros ó discutibles, sobre Lluch en obsequio á lo levantado y patriótico de este proyecto?

Si por el actual ministro de Hacienda vá, en abono de los que abrigamos esperanza de ser atendidos, tenemos que es uno de los que sienten también amor *á la tierra*, y que más de una vez á impulso de este hermoso sentimiento ha hecho cosas grandes. Si vá pura y simplemente por la cuestión económica, bajo ese aspecto no nos falta tampoco solución.

Colegio de enseñanza el Colegio de Lluch con las condiciones que hemos apuntado cumpliendo nuestros designios, que no se separan sustancialmente de los designios ó voluntad de los fundadores, se imponía la creación en Lluch de una Granja agrícola modelo, que el Gobieno proteje en todas partes, y nosotros no habíamos de ser de peor condición que los demás, cuando la riqueza agrícola de la isla es la principal riqueza. Creación de esta Granja ó subvención por parte del Gobierno, ¿es fantasear ó ponerse en lo firme que menos de diez mil duros no habia de costar al gobierno? Y vendiéndose Lluch, ¿qué cantidad vá á percibir el tesoro público? Es muy posible no alcanzase á tanto.

Indicadas las dificultades, y nada mas que indicadas las soluciones que para ellas tenemos, dejamos espuesto nuestro pensamiento y proyecto.

Si nuestros compañeros de la prensa lo prohijan, si merece la honra de ser aceptado como espresión la más fiel de lo que Mallorca puede hoy esperar y prometerse: á la «Almudaina» toca presentarlo con la corrección y observaciones que su indiscutible ingenio, entendimiento claro y sereno juicio le inspiren: á la «Almudaina», decidido paladín en todas las iniciativas provechosas al país, decir cuanto se le antoje y estime en su ilustrado criterio procedente: á «El Isleño», el primer veterano formando siempre en las avanzadas, cuando de los intereses morales y materiales de Mallorca se ha tratado, exponer lo que su larga experiencia y buen saber le aconsejen: al decano de la prensa, «El Diario de Palma» estampar con su lealtad y proverbial franqueza cuanto su frio juicio le dicte para que resulte el proyecto lo más hacedero y provechoso posible: á la «Tradición», honrando su nombre, decir si las tradiciones de nuestros mayores son compatibles y honradas al mismo tiempo sumándolas con nuestras aspiraciones acerca del destino que proyectamos dar á Lluch y sus bienes; y aunando despues voluntades é iniciativas, no cabe dudar que el éxito coronará los esfuerzos de todos, porque la demanda resulta patriótica, local, evidentemente mallorquina y amparada por el derecho más sagrado que puede hacer valer un pueblo.

Si por desgracia resultasen vanos nuestros esfuerzos, nos quedará siempre la grata satisfacción de haber cumplido con un deber para con nuestra patria chica, Mallorca, una de nuestras primeras afecciones y á un tiempo arca santa y sagrada que custodia lo más digno y levantado de cuanto hicieron sus hijos, entre lo cual haría figurar la unión de todas las voluntades en un supremo esfuerzo por salvar el mas histórico y mas venerado de sus monumentos.

El Intendente Negrete

Durante el reinado de Fernando VII, habia en Mallorca un intendente llamado Negrete.

Intendente era en aquella época, lo que es hoy Gobernador civil y Delegado de Hacienda todo en una pieza.

Decretó el Gobierno una contribución repartible á modo de derrama, talla ó capitación. El sistema de la cobranza de consumos en donde no hay fielatos y lo que sería la contribución única y directa que algunos miran la gran panacea para curar los males financieros de España.

Al convento de San Francisco de Asis le tocó no poca parte, atendiendo á que la piara mística que allí tenía su pocilga contaba unas doscientas cabezas ¡friolera!

Los frailes pusieron el grito en el cielo.

No porqué la contribución fuese buena ó mala ó tuviera defectos ó excesos el reparto, sino simplemente porque sostenían que los frailes no deben pagar nunca y si cobrar siempre.

Nosotros, decían, si tenemos el derecho de aprovecharnos de los servicios que el Estado presta á sus súbditos; pero en manera

alguna el deber de contribuir á los gastos que inevitablemente estos servicios ocasionan.

Que paguen los ricos, nosotros somos pobres. Nada tenemos. Vivimos de limosna. No hemos pagado nunca contribución. El clero es inmune.

Negrete á todo esto hacía oídos de mercader.

Vino el día del pago y pasados los trámites legales, los apremiadores fueron al convento y embargaron..... ¡LA CUSTODIA!

Ninguno de los empleados de Hacienda actuales es capaz, no de tanto, sinó ni de embargar un mataluces.

Es que en aquellos tiempos de catolicismo y de despotismo la ley era ley.

Apenas realizado el embargo, fué el Padre Provincial, preso de un sofocon, á ver á Negrete que estaba muy tranquilo fumando en su despacho.

--Pero, Sr. Intendente, esto es un escándalo, un sacrilegio, ha incurrido usted en siete excomuniones mayores y catorce de menor cuantía ¡exijir contribución á los frailes! ¡embargar una custodia!

—Lo siento muchísimo, replicó Negrete, pero como ustedes no paguen cuota, recargos y costas, veo el pueblo mal parado.

—Esto no quedará así, acudiremos al Nuncio, protestaremos, nada pagaremos, escribiremos al Rey.

—Tiempo perdido, Padre Provincial, tiempo perdido.

—Habrá un motín, el pueblo en masa se levantará.

—Tanto peor para él, sé el modo de hacer que se siente.

Fuese el Provincial, rabo entre piernas, y organizó un sainete digno de la invectiva frailuna.

Al presentarse los apremiadores en la iglesia debía estar la comunidad formada en dos alas, las beatas en los huecos laterales, los mendigos, á quienes repartian la clásica sopa, en el claustro, los cofrades de los Angeles en la sacristía y así preparado, en el acto de entrar los empleados de la Hacienda, el Provincial soltarles una excomunión de marca mayor, con todo el aparato que requiere el ceremonial, y al propio tiempo arrojarse sobre ellos las beatas, los mendigos y los cofrades y hacer con Negrete, si se presentaba, lo que años después se hizo en la catedral de Burgos con el Gobernador, acto que quedó impune por la imbecilidad del Gobierno, mal llamado liberal, pues salta á la vista que allí mismo donde cayó muerto el Gobernador, ántes de veinte y cuatro horas debía haber caído fusilado el Cabildo burgalés en masa.

Súpolo Negrete y en el día y hora marcados, fué á San Francisco tras los apremiadores, y escoltado por una compañía de carabineros viniendo á retaguardia un mulo.

¡Un mulo! ¿para qué un mulo?

Ya verán ustedes.

Entran en la iglesia, y apénas el Provincial entona la primera nota del rebuzno, cuatro carabineros muy forzudos y muy brutos le levantan en peso, le colocan sobre el mulo y volando camino del muelle en donde había atracado, dispuesto á hacerse á la mar, un falucho de guerra.

Quedó abortado el divieso.

Una comisión de padres graves se acercó á Negrete, le pidió mil perdones y pagaron al céntimo la contribución, recargos y costas quedando en libertad la custodia y el Padre Provincial y todo tranquilo y sosegado como si no hubiese pasado nada.

¡Lástima que en Mallorca no tengamos media docena de Negretes!

Una untura de negretina oportunamente aplicada por mano hábil, curaria de una manera radical el jingoismo sotanesco.

La Salvación de un Pueblo

(CUENTO)

Al ver Dios que los habitantes de Tarascón estaban cada día más corrompidos, renegaban de su santo nombre y se empeñaban en trabajar los domingos y fiestas de guardar, acabó por perder la paciencia.

El padre, el Hijo y el Espíritu Santo-un sólo Dios y tres personas distintas-celebraron Consejo para decidir si había ó no necesidad de imponer castigo á Tarascón, promoviendo una inundación espantosa.

La avenida del Ródano era ya imponente.

Y en los diques y en los muebles, los habitantes de Tarascón, pálidos y temblorosos, contemplaban el desastre.

Santa Marta, amiga de Dios y de la ciudad, arrodillada á los pies de la divina Trinidad, lloraba como una Magdalena y solicitaba piedad para los tarasconenses, por más que fueran dignos del castigo que iban á sufrir.

Dios se mostraba inexorable.

Y el Ródano seguía creciendo.

De pronto dejó de existir un habitante de Tarascón, famoso cazador, el cual se presentó á las puertas del cielo.

San Pedro sorprendido al ver que deseaba entrar, desconfió del recién llegado y quiso examinar los papeles del cazador.

Después de haberlos leído, no se atrevió á aceptar la responsabilidad de abrirle la puerta y lo dejó en el correder, porque sin hablar de los hurtos de higos y de uvas, nuestro hombre, para salir de caza muy temprano, dejaba de oir misa los domingos. Además, en algunas ocasiones se dió el caso de que, por temor que se le pudrieran las perdices, se las había comido con su familia, sin observar la vigilia de los viernes.

Así, pués, dijo San Pedro al cazador:

—Siéntate ahí y espérate. Volveré enseguida con la contestación.

Y San Pedro fué á dar cuenta á Dios de lo que ocurría.

—Ese hombre ha sido esto, lo otro y de más allá-dijo el celestial portero, ampliando de un modo excesivo su discurso.

—No hables más, Pedro—exclamó Dios—porque tengo otras cosas más importantes en que ocuparme. Tu cazador, antes de morir, hizo un buen acto de contrición y merece ser perdonado. Hazle entrar y no se hable más del asunto.

El Ródano en tanto, crecía y crecía de un modo estraordinario, procediendo de muy lejos la avenida.

Y Santa María continuaba orando en el cielo, postrada de hinojora.

Y el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo, que nunca tienen prisa cuando se trata de castigar, seguían reunidos en Consejo.

—¡Padre —decía el Hijo—perdónales! Los moradores de Tarascón no son tan malos como suponen los habitantes de las poblaciones cercanas. Quiero salvarles a toda costa, Padre mio, y por su salvación es preciso que baje á la tierra uno de nosotros.

¡Bajar á la tierra! Al oir estas palabras, la Virgen María se puso pálida y sintó que sus piernas flaqueabean.

Y como creyó ver de nuevo á su amado Hijo pendiente de la cruz é inundado de sangre, se ocultó el rostro entre sus manos.

Movido de compasión el Espíritu Santo, que conservaba su forma de paloma, batió sus alas y dijo á la Virgen, á la heróica mártir de los Siete Dolores:

—Tranquilízate. María. Tu llanto de Magdalena me parte el corazón. Tranquilízate, y ya veremos de arreglar esto del mejor modo posible. Vos, venerable Padre Eterno, sois ya demasiado viejo para bajar á la tierra, y tú, Hijo de Dios, has estado ya en ella, y en tu Pasión bebiste hasta las heces el caliz de amargura. Yo bajaré al planeta. Yo tengo alas y salvaré á Tarascón.

La Virgen María suspiró de contento.

Santa Marta comenzó á concebir una esperanza.

El Padre Eterno estaba pensativo.

¿Y el Ródano?

La avenida del Ródano no disminuía; pero tampoco aumentaba.

El Espíritu Santo iba á tender sus alas, deseoso de partir inmediatamente, cuándo el cazador de Tarascón, que al pasar por allí se había enterado de todo, exclamó:

—¡Hermosa y celestial paloma, no vayáis, por Dios, á Tarascón! Todos mis paisanos son cazadores, y al ver la blancura de vuestras alas, dispararán contra vos en todas direcciones... ¡Pif! ¡paf! ¡puf! ¡pam! ¡pam! ¡patapam!... Os juro que no llegaríais sin detrimento á Tarascón. Ya me parece que estoy viendo volar vuestras blancas plumas por el aire. ¡No bajéis, Señor, á la tierra. ¡Líbreos Dios de realizar semejante proyecto!

Al oir el consejo del cazador, tuvo Dios la bondad de sonreirse.

Y como la sonrisa de Dios es la bendición de la tierra, acto continuo comenzaron á decrecer lentamente las aguas del Ródano y Santa Marta respiró.

Y Tarascón se salvó de la terrible catástrofe que le amenazaba.

Y desde entonces, los tarasconenses son verdaderos modelos de virtud y de honradez.

José Roumanille.

MODA Y ARTE

REVISTA DE MODAS

La revista MODA Y ARTE es cada día más preferida por las señoras, por las modistas y por las bordadoras; son sus modelos tan originales y elegantes, que podemos asegurar que hoy es el predilecto periódico de las señoras españolas, portuguesas y americanas.

Moda y Arte

regala lindos figurines en colores y en negro, buenas láminas de ropa blanca, abecedarios y labores es el único periódico que regala *patrones cortados.* Lo dirige D. Manuel Salvi.

Solo cuesta el número completo 40 céntimos, y por suscripción, tres meses, 3'50 pesetas; seis meses, 7 pesetas: un año, 14 pesetas, y á las abonadas del año 1897 regala una grande y preciosa lámina en colores, del

Sagrado Corazón de Jesus

Se remiten números de muestra á quien lo pida á sus oficinas.

CLAVEL, 1, MADRID

En el Ayuntamiento

Sesión del día 20

Abierta la sesión á las diez y media de la mañana de ayer, bajo la presidencia del Sr. Alcalde y con asistencia de los concejales señores; Mayol, Serra, Torres, Ferragut, Bauzá, Coll, Moll, Bibiloni, Zaforteza, Morell, Munar, Losada, Casasnovas, Martínez, Mulet y Pou, fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se concede licencia por un mes, y ocho días respectivamente, á los concejales señores Garau y Clar para ausentarse.

Se lee una comunicación del Sr. Alcalde de Pollensa, en la que dan las gracias á nuestro Ayuntamiento por el donativo con que acordó contribuir en favor de las víctimas de la explosión de la mina titulada «Virgen del Puig».

Se acuerda quede ocho días sobre la mesa, un dictamen de la comisión de obras, en que se pide que antes de proceder á la expropiación de la parcela del huerto del Sole, se ponga en conocimiento de su dueño el justiprecio de la misma.

Accede el Ayuntamiento á lo solicitado por Doña Marcelina Moragues respecto al cambio de ciertas propiedades de la calle de Botones.

Queda acordado empedrar con tierra arenisca

Folletin de «La Union Republicana» 37

LOS CRÍMENES DEL CARLISMO

(Continuación)

La familia imperial austriaca, que, aunque absolutista, estaba educada más austeramente que las familias reales de Italia, juzgó todavía con más severidad á D. Carlos; pues ademas de considerarlo como un muchacho malísimamente criado y profundamente pervertido, lo tuvo por ignorante, tonto, malo y bellaco.

La voz de que era un perdulario en toda la aceptación de esta palabra se extendió rápidamente en la corte austriaca, y se procuró impedir que los jóvenes de la familia imperial se tratasen y rozasen con él por miedo á que les comunicase su corrupción y perversidad. De aquel tiempo data la indiferencia, la fria hostilidad y aparente desconocimiento que los archiduques austriacos le muestran siempre que le encuentran.

También afectaron aquellas costumbres al conde de Chambord, jefe de la casa de Borbón, quien siendo un caballero, estaba indignado de tener un sobrino tan anticaballeresco. Quejábase de sus escandalosas costumbres, se condolía de sus modales ordinarios, y se indignaba al saber que en materias religiosas era un ateo ó cosa parecida, que hacía mofa del catolicismo y de sus ministros, que insultaba á los sacerdotes de su casa y ponía en ridículo las cosas más santas ante las mujerzuelas de Venecia, con las cuales pasaba gran parte del día.

Pero quien había formado peor concepto de D. Carlos era Cabrera, á pesar de hallarse en Londres: había logrado saber punto por punto todos los detalles del carácter y educación de don Carlos, y se había imaginado un retrato tan malo, pero tan exacto de él, que estaba seguro de que si reinaba sería peor que Nerón y Calígula. Le había medido matemáticamente, y le tenía por ignorante, soberbio, vano, ridículo, egoista, libidinoso, sediento de dinero y de voluptuosidades groseras y corrompidas; le tenía por neciamente despótico, por ingrato, despreciador de favores y servicios, embustero, sin dignidad ni patriotismo, incapaz de ser jefe de partido, y mucho menos rey de una nación. Así es que, no sólo no estaba dispuesto á ayudarle á alcanzar la corona de España, sino que le desacreditaba cuanto podía entre sus familiares, á fin de impedir que los carlistas le hiciesen caso.

Este era D. Carlos antes de entrar en la escena política.

Don Carlos y Cabrera.—Las primeras intentonas.—La fuga de Oroquieta.--Libertinaje.—Una monja.—Protección á Rosa Samaniego.—Las bromitas del rey.—Las velas de sebo.—El lobo de S. M.—Cobardía ante Bilbao.

Al iniciarse la caída de Isabel II, creyó don Carlos que todos los enemigos de la revolución se pondrían al lado de sus pretensiones, y comenzó á darse el título de rey.

Como su familia era la que mejor le conocía, en su seno es donde tuvo que batallar más para lograr su reconocimiento.

Su tío el duque de Módena reprobaba enérgicamente el título que se daba al joven pretendiente, y su otro tío el conde de Chambord burlábase de sus absurdas pretensiones. Esta oposición de la familia contrariaba mucho á D. Carlos por el gran daño que le hacía entre los austriacos y los legitimistas franceses; mas no por esto se contuvo, pues le animaba el fanatismo y la ciega adhesión de los partidarios que tenía en España.

Intentó D. Carlos atraerse á Cabrera, que vivía en Londres desengañado del carlismo y contagiado de liberalismo por la cultura y el espíritu democrático del pueblo inglés. Pero Cabrera, con su buen golpe de vista, adivinó la escasa capacidad intelectual de aquel mozuelo, su fatuidad y su corrupción, y después de algunas negociaciones acabó por negarse á reconocerle, haciendo los más terribles comentarios sobre su personalidad, y asegurando que *con tal mentecato no podia ir ningún hombre serio y con dignidad.*

Privado del auxilio del hombre más famoso por sus crímenes y buena estrella que ha tenido el carlismo, formó D. Carlos una junta de notables para emprender la guerra civil y recaudar fondos. Su mujer doña Margarita, que siempre tuvo á su marido por un botarate, se reía de sus pretensiones; pero al fin, para conservar la paz del hogar, accedió á empeñar en París todas sus joyas, lo que le produjo unos 100.000 francos.

El conde de Chambord no se dejó sablecear por su sobrino, presintiendo que el dinero recogido para sostener la bandera absolutista se lo comerian las *cocottes* de París; y el duque de Módena, de quien se esperaba un millón, se contentó con dar doscientos mil francos, diciendo que aún hacía demasiado tratándose de un pretendiente que inspiraba tan poca confianza. Los carlistas de España recaudaron 150.000 francos, y por fin don Carlos se vió dueño absoluto de una suma de 450 mil francos, cantidad que jamás había poseido.

(Se continuará)

la calle de San Jaime y con lo que sobre, la acera desde «Cas Tort» á «Can Perentoni».

Aprobose el plano de varias calles presentado por el Ingeniero Municipal.

Concédese permiso á D. Pedro Silvá para la construcción de una calle del Progreso. Queda igualmente autorizado D. Gabriel Serra para recomponer una acequia en la calle de la Pureza. Acuérdase también autorizar á D. Cristobal Font, para hacer obras en una casa de la calle de Sombrereros.

La Comisión de obras presenta un dictámen, para que no se hagan pagar derecho alguno á las casas de las calles de Quetglas y Espartero (Arrabal de Santa Catalina) en que se hagan mejoras, puesto que estas han sido ocasionadas por los desmontes efectuados.

El Sr. Pou manifiesta que está conforme con el dictámen por encontrarlo justo y razonable, pero que solicita también iguales derechos para los vecinos de la calle del Mercado, puesto que debido á las acequias que para la conducción de aguas súcias se han hecho, se verán aquellos en la necesidad de hacer obras de las cuales muy bien se hubiesen podido librar, caso de no haberse hecho la nueva acequia.

El Sr. Sbert, entiende debe aprobarse el dictamen y tenerse en cuenta la proposición del concejal republicano.

Después de alguna discusión fué aprobado el dictamen y se acordó pasar la proposición á la respectiva comisión.

.·.

El escribano Sr. Gazá se presenta en el Salon de sesiones para manifestar que dentro del término de ocho días, deberá el Ayuntamiento contestar á las preguntas de la demanda que contra la corporación municipal tiene presentada don Luis Martí.

Se acordó autorizar al síndico para otorgar poderes al procurador del Ayuntamiento para que le represente ante los tribunales.

El Sr. Pou, suplica al Alcalde se sirva corregir el abuso que se comete en la illeta de *Can Moragues* cuyos inquilinos no pagan renta perjudicando los fondos del municipio. Añade nuestro amigo que sirvió este perjuicio al Ayuntamiento para servir de arma electoral y elevar votos á las urnas.

El Alcalde prometió ocuparse del asunto para que cese ese abuso.

No habiendo más asuntos que tratarse se levantó la sesión.

Noticias locales

Un comunicado

D. Francisco Puiserver y Reutierre, abogado de profesión, ha tenido el buen aserto de publicar en «La Ultima Hora» de anoche, un comunicado por el cual se lamenta de unos couplets *asquerosos en alto grado para todas las personas decentes*, cantados al final del tercer acto de la opereta *Marina*, los cuales, segun supone, el protestante Sr. Puiserver; *eran altamente ofensivos á la doctrina católica y sumamente insultantes para nuestra primera autoridad eclesiastica*.

Nosotros, que con el corazón contristado y los ojos arrasados en lágrimas contemplamos llenos de dolor, el triste cuadro que ofrece esa pobre humanidad que, de caída en caída vá á dar en ese proceloso mar sin orillas, donde ruge fiera la tempestad del inesplicable ateismo y libre pensamiento, nos consuela y reanima ver alzarse la gallarda figura de un abogado como el Sr. Puicerver, que protesta por medio de escrito y con publicidad para acreditar una vez más la inquebrantable fé que profesa á la religión de nuestros padres: la católica apostólica y romana, unica verdadera, á la vez que se declara con ello celoso protestante de los insultos que puedan inferir á nuestra primera autoridad eclesiastica, de la cual somos tan fervientes y piadosos admiradores.

Pecariamos de injustos, si dejasemos de felicitar cordialmente al Sr. Puicerver, como á protestante energico, buen católico, brillante escritor y eminente literato, cuyas bellas cualidades, si bien no habíamos podido observar por sus escritos como abogado, no se pueden ocultar al que lea el comunicado de referencia, donde se hace un verdadero derroche de galanura en el estilo, belleza en la forma, profundidad de pensamientos, santidad en las ideas, como emanadas de un alma pura, elocuencia en la expresión y hasta el timbre de su voz nos parece debe ser sonoro y hormonioso.

Por último: dispénsemos el Sr. Puicerver nuestra indiscreción al decirle que esté seguro que cuando su espíritu abandone la materia, su preprecioso alma entrará directamente en el cielo de cuyo Divino beneficio disfrutarán todos los que de tal manera obren.

Telegrama

Cortamos del «Isleño» el siguiente telegrama que literalmente dice:

«Madrid 19, á las 11'40 n.

Me aseguran en centros oficiosos que lo que más disgusta al Gobierno en el asunto de Lluch es la persistente actitud del obispo manteniendo sus extremas resoluciones.

No se olvida aquí que el Sr. Cervera es carlista.»

Hé aquí lo que nosotros ignorábamos, aunque despues se nos ha manifestado que, ya tenían conocimiento de ello las siete octavas partes de la población de Baleares.

Pero no obstante de ello, y aunque nos lo predicaran sobre cien millones de púlpitos, jamás podremos creer, que un virtuoso y tan sabio Obispo como D. Jacinto M.ª Cervera y Cervera, sea adicto á la causa de aquel, por cuyo triunfo tanto trabajó el furoz y sanguinario tigre del Maestrozgo, á quien critica severamente la historia.

No, y mil veces no, D. Jacinto no puede secarlista; un ministro de la religión católica, sólo se puede ocupar en las cosas celestiales, rechazando lo que puede referirse á las cosas terrenales, y muy principalmente á esas luchas bizantinas que con tanto encarnizamiento se están librando entre las diferentes agrupaciones políticas, para alcanzar el Poder de la Nación,

De desear fuera, que «La Tradición», para esclarecer en algo la cuestión que nos ocupa, se sirviese manifestar —puesto que en su mano está— si el nombre del Obispo de Mallorca figura en la lista de socios del «Centro tradicionalista» de esta ciudad.

Entendemos que los obispos no deben estar afiliados á ningun partido politico..

Una denuncia

La ha sufrido el semanario «La Tradición», periódico que se publica con censura eclesiastica, con motivo de la publicación de un articulo titulado *Obras son amores*.

Sentimos el percance.

Noticias Maritimas

Procedente de Alicante y Ibiza ha llegado esta mañana á las seis y media el vapor «Unión» con la correspondencia oficial, pasaje y variada carga de ambos puntos

¡¡¡Siempre Jesuitas!!!

Dice «El Liberal» de Madrid del día 16:

«El señor ministro de Ultramar manifestó anoche que si no desde el primer momento, por impedirlo dificultades materiales, dentro del ejercicio del próximo curso académico quedarán establecidas cátedras de idioma tagalo y probablemente, también, de visayo, en Madrid y Barcelona.

En la Ciudad Condal se ha ofrecido la Compañía de Jesús no solo á designar catedrático que posea á la perfección aquellos idiomas, sino también á establecer una Ercuela de Comercio para la habilitación de peritos mercantiles y otras carreras similares, que faciliten el cumplimiento y desarrollo del decreto que publicó ayer la *Gaceta* en la parte que se refiere al ingreso en la carrera administrativa y ventajas que pueden obtener de los funcionarios que hayan de prestar sus servicios en Filipinas.»

Todo esto de tagalo, visayo y Escuelas de Comercio, no es más que una papa para justificar nuevos gastos y dar preponderancia al jesuitismo, origen de todas nuestras desgracias.

Mutismo clerical

Llama la atención que los ex-párracos de Lluch, Señores Tortell y Fiol, no háyan desmentido aún, la grave inculpación que desde las columnas del «Heraldo» les dirigió el Prior actual, Señor Rosselló, afirmando que dejáran sin pagar deudas, el edificio arruinado y selas setenta pesetas en caja.

Si esto fuese verdad, que lo dudámos, ¿en qué invertian los señores Tertell y Fiol, la barbaridad de miles de duros que al año cobrában?

El Vicario General, Sr. Reig, tiene también dicho, siempre desde el «Heraldo, que los biennes de Lluch son de Mallorca.

Pues si los bienes son de Mallorca, claro que Mallorca tiene el derecho de saber detalladamente que se ha recaudado y gastado.

Por desgracia no se sabrá nada nunca.

Las cosas eclesiásticas son secretas.

Fallecimiento

En nuestro número de ayer, nos ocupamos del hecho sucedido en la puerta de Jesús, con motivo del hallazgo de un feto, y en dicho suelto decíamos que la madre del feto en cuestión, se hallaba en estado de gravedad y en efecto, comprueba nuestra afirmación, el fallecimiento de dicha jóven madre, la que baja en la primavera de su vida al sepulcro, después de dejar en el mayor desconsuelo á su atribulada familia, la que en estos momentos llora tan irreparable perdida.

Ayer á las seis de la tarde fué conducido su cadáver á la última morada, acompañada de una numerosa concurrencia.

Enviamos nuestro más sentido pésame á la familia de la finada.

Barberia

Se necesita un aprendiz que sepa afeitar.—Sindicato 173.

¡¡SEÑORAS!!

SE LIQUIDAN 5000 PIEZAS FRANELAS

Un corte para Señora de 8 metros

TIENDA "LA PALMERA" Cererols 4 y Bolseria 5

SOLO POR 15 DIAS

TEATRO-CIRCO BALEAR

COMPAÑIA DE OPERA Y OPERETA

DE

DON EMILIO GIOVANNINI

Función para hoy martes 21 Septiembre

4.ª de abono

PRIMER DIA DE MODA

La ópera en tres actos del maestro Bellini, titulada:

LA SONAMBULA

Terminará tan ameno espectáculo con la segunda representación de la chistosa opereta:

LUBINO

A las ocho y media.

Precios

	Por decenas	Diarios
Palcos sin entrada. . . .	50'00	7'50
Butacas sin id. . . .	5'00	1'00
Sillas circulares sin id. .	4'00	0'50
Anfiteatro sin id . . .	2'00	0'25
Lunetas sin id. . . .	1'50	0'25
Entrada general . . .		0'50
Media entrada. . . .		0'30

La empresa se reserva el derecho de aumentar los precios de entrada y localidades al público no abonado.

Toda localidad pagará el sello móvil que marca la ley.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 20, 11 m.

Premios mayores del sorteo de Lotería Nacional verificado hoy:

7.106, 9.911, 1.760, 19.660, 13.900 19.687, 9.535, 23.690, 8.232, 21.744 23.050, 17.819.

Madrid 21, 2,15 m.

El general Weyler telegrafía desmintiendo la noticia que ha circulado referente á un desafío entre el teniente coronel Sr. Villaverde y el comandante Sr. Vallejo Gonzales, y dice que no figuran tales jefes en el ejército de Cuba.

Barcelona.—El Jefe de polícia Sr. Portas se halla restablecido y se encargará nuevamente de su jefatura.

Ultimas Cotizaciones

VALORES PUBLICOS

Madrid	71
4 0[0 int. perpétuo.	64'00
4 0[0 exterior perpétuo. . . .	80'55
4 0[0 amortizable	00'00
Cubas	00'00
Cubas nuevas.	80'10
Banco de España.	414'00
Tabacos	000'00
Londres	00'00
Francos	33'85
Libras	33'48
Barcelona	
4 0[0 interior perpétuo	64'67
4 0[0 exterior perpétuo. . . .	81'10
4 0[0 amortizable.	00'00
Cubas 86	96'87
Coloniales.	0C'00

ORO

PRIMA EXTRAORDINARIA

Se desea adquirir toda clase de monedas de oro y alhajas del mismo metal.

Monjas, 16, entresuelo

NAIPES- En la expendeduría de tabacos de la Plaza del Mercado los encontrará el público tanto de inferior como de supepior calidad á precios módicos.

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

Plaza delMercado—Expendeduria de tabacos

Humoradas

Entre amigos:

—¿Cuáles son los hombres que disfrutan de mejor vista?

—Los tutores.

—¿Y por qué razón?

—Porque tienen una *pupila* mas que los otros hombres.

.·.

Leímos días atras en una novela por entregas:

«El barón llevaba una cazadora muy corta y un pantalón del mismo color.»

.·.

La Inteligencia de los animales.

Perez tiene un perro maravilloso.

Un día le vió parado ante una novela recien publicada, que estaba abierta en una silla.

De pronto cerró el perro los ojos ¡y se quedó dormido.

—¡Ya lo ven ustedes!—exclamó Perez.—Se ha aburrido como una persona.

TARJETAS
DE
VISITA
—Y—
ESQUELAS MORTUORIAS

Se hacen en la imprenta de este periódico á precios económicos.

ITINERARIOS

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Pueblos	Ptos. de parada	Horas — Salidas	Horas — Llegadas
Andraitx	Pelaires 98	2 tarde	7 m.
S' Arracó	Pelaires 98	2 »	7 »
Capdellá	Santacilia	2 »	8 »
Calviá	Santacilia	2 »	8 »
Esporlas	P. del Olivar	2 »	9 »
Establiments	P. del Olivar	2 »	9 »
Estallenchs	P. del Olivar	2 »	9 »
Bañalbufar	P. del Olivar	2 »	9 »
Puigpuñent	P. del Olivar	2 »	9 »
Valldemosa	San Miguel 84	2 »	8 »
Deyá	San Miguel 84	2 »	8 »
Sóller	San Miguel 80	2 »	8 »
Buñola	San Miguel 80	2 »	8 »
Lluchmayor	Bauló 6	2 »	8 30 »
Santañy	Bauló 6	2 »	8 30 »
Campos	Bauló 6	2 »	8 30 »
Sansellas	P. de San Antonio	2 »	8 30 »
Santa Eugenia	P. de San Antonio	2 »	8 30 »
Felanitx	Mercadal 13.	2 »	6 »
Algaida	Mercadal 13.	2 »	6 »
Montuiri	Mercadal 13.	2 »	6 »
Porreras	Mercadal 13.	2 »	6 »

FERRO-CARRILES

Servicio de trenes que rige desde el 10 de Octubre de 1896.

SALIDAS

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7'55 mañana, 2 y 5' tarde.

De Palma á Inca: á las 1'15 tarde.

De Manacor á Palma: á las 6'45 y 11'30 mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma: á las 7'12 11'45 mañana y 5'45 tarde.

De Inca á Palma: á las 6'40 mañana.

De Manacor á La Puebla: á las 5'30 tarde.

De La Puebla á Manacor: á las 5'45 tarde.

Palma 5 Octubre de 1896.—El Director General, Guillermo Moragues.

VAPORES CORREOS

SALIDAS

Lunes 2 tarde para Barcelona (vía Sóller).
Martes 5 t. para Barcelona (directo).
Miércoles 9 m. para Ibiza y Valencia; y 2 t. para Mahón (v. Alcudia)
Viernes 5 t. para Barcelona (dicto.)
Sábados 9 m. para Ibiza y Alicante.
Domingos 2 t. para Barcelona (vía Alcudia).

ENTRADAS

Lunes 10 m. de Barcelona (vía Sóller); y de Mahón (vía Alcudia).
Martes 9 m. de Ibiza y Alicante.
Miércoles 9 m. de Barcelona (dicto.)
Jueves 10 m. de Barcelona (vía Alcudia).
Viernes 2 t. de Ibiza y Valencia.
Sábados 9 m. de Barcelona (dicto.)

Servvicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón los sábados 5 tarde.—De Mahón para Palma los martes 5 tarde.

ESTACIONES
Telegráficas y Telefonica
EXISTENTES EN
BALEARES

TELEGRAFICAS.—Alayor.—Alcudia.—Andraitx.—Artá.—Ciudadela.—Felanitx.—Ibiza.—Mahón.—Manacor.—Palma.

TELEFONICAS.—Lluchmayor.—Sóller.—Palma.

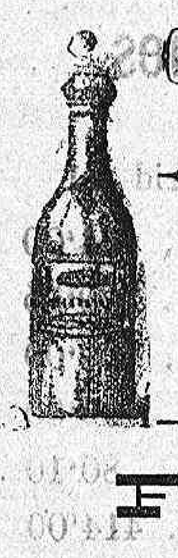

Copas, Vasos
y Botellas
á precios de fábrica
LA VIDRIERA
—« de Honorato Berga »—
Fideos, 4

PIANOS
MANRESERO

Los mejores
que se han presentado hasta la fecha

Se recomiendan por si mismo

53, UNION, 53

TODA PERSONA que alquile un piano de este establecimiento por 3 años á CINCO duros mensuales se regalará un piano nuevo.

ANEMIA
DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALECENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &.
PASTILLAS FOSFATADAS Dr KLEIN

Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.ª Ser completamente asimilables (digeribles); 2.ª No contener nada de hierro, así es que deben tomarlas los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.ª Estar dosificadas con exactitud; 4.ª Conservarse indefinidamente; y 5.ª Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA
CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR
LICOR ANTIASMÁTICO DEL Dr. KLEIN
Cura el asma atacando las causas productoras del mal.
GOTAS CALMANTES DEL Dr. KLEIN
Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque

TOS
PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. KLEIN
Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

PUNTOS DE VENTA—Farmacia de D. JUAN VALENZUELA Plaza de la Cuartera núm. 2—Farmacia de D. PEDRO PERERA, Lonjeta.

AUTOR: Doctor KLEIN, Escudillers, 82, Barcelona.

JOSÉ VICH Y QUETGLAS
Plaza de Cort, núm. 12 y Calle de Cordelería núm. 40

Gran taller de básculas, romanas, balanzas y toda clase de efectos para pesar y medir.
Primero y único constructor en estas islas de las acreditadas balanzas sistema

BERANGER

premiado en la Exposición BALEAR con medalla de oro por una báscula de su invención fuerza de 200 kg. y sensible á un gramo.

Balanzas de laboratorio y ensayo sensibles á 1|10 de mg.

Las básculas y romanas se garantizan por dos años.

JOSÈ VICH Y QUETGLAS
PLAZA DE CORT, NUM. 12 Y CALLE DE LA CORDELERIA, NUM. 40--Palma

COLEGIO DEL DIVINO CORAZON
de primera y segunda enseñanza
Incorporado al INSTITUTO BALEAR.—Cavallería 19, PALNA

Viaje de recreo
á las maravillosas
CUEVAS DEL DRACH
TERMINO DE MANACOR
Ida y vuelta el mismo dia

Precios de entrada á las mismas: De una hasta 5 personas 7'50 ptas. Por cada personas 1'50.

El guía de las Cuevas, vive calle de Artá, número 31, en MANACOR.

MADRES
SALES GALACTÓGENAS
DEL
Doctor KLEIN

Para aumentar y mejorar la leche de las mujeres que crían. Los niños crecen más robustos y se les facilita la dentición.

PUNTOS DE VENTA

Farmacia de D. Juan Valenzuela.—Plaza de la Cuartera.

Farmacia de D. Pedro Perera.—Lonjeta.

AUTOR: Doctor KLEIN.—Escudillers, 82, Barcelona.

Martínez y Planas
BANQUEROS Y COMERCIANTES

Giran letras sobre todos los puntos de España y principales del Extranjero

ASEGUROS DE RIESGOS MARÍTIMOS Y DE INCENDIOS
POR CUENTA DE LA GRAN COMPAÑÍA
„UNION COMERCIAL" de Londres

San Juan 20-Palma de Mallorca

Imprenta del Comercio
Á CARGO DE
Francisco Soler
CONQUISTADOR, 43 Y 45

TRABAJOS TIPOGRÁFICOS
SE HACEN CON PRONTITUD Y ECONOMÍA

Tarjetas para visita.—Talones de todas clases.—Esquelas y tarjetas de defunción.—Etiquetas para envases de vinos, frutas en conservas, etc.—Facturas en todas clases y tamaños.—Circulares para el comercio.—Carteles de todos tamaños impresos á una y varias tintas.—Prospectos.—Entradas.—Programas, etc.

FABRICA DE PASTAS PARA SOPA
DE
GABRIEL VALENT Y SABATER
CALLE DE ZAVELLÁ N. 10

Las pastas que se fabrican en este establecimientose recomiendan por su buena calidad, empleando exclusivamente sémola pura sin mezcla para la confección de todas las variadas clases que ofrece al público

PALMA DE MALLORCA. — Imprenta del Comercio á cargo de Francisco Soler, Conquistador, 43 y 45